

BOEL de 10 de diciembre de 2024

Resolución de la Directora del Instituto Universitario de Estudios de Género por la que se publican los resultados definitivos y se proclama Directora electa del Instituto.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a Director/a del Instituto Universitario de Estudios de Género y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Publicar los resultados definitivos que se adjuntan como Anexo a este acta.

Segundo. - Proclamar Directora electa del Instituto Universitario de Estudios de Género a la Profa. Dra. Celia López Ongil

En Getafe, en la fecha de la firma electrónica

Fdo. Celia López Ongil

DIRECTORA, EN FUNCIONES, DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 10 de diciembre de 2024

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS

Dña. Celia López Ongil

28 votos para la candidata